Código Expediente: ICQ-14021 | Código RMN: ICQ-14021 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAYAGUEZ S.A.	PAR CALI	VALLE	CANDELARIA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-12-2018	31-10-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por el apoderado de la sociedad MAYAGUEZ S.A., titular del Contrato de Concesion No. ICQ-14021. ARTICULO SEGUNDO. Como consecuencia de lo anterior, declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. ICQ-14021, suscrito con la sociedad MAYAGUEZ S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000920 de fecha 13 de septiembre de 2018.

Código Expediente: SLQ-09081 | Código RMN: SLQ-09081 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE SUCRE	PAR CALI	CAUCA	SUCRE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-12-2018	15-11-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACION TEMPORAL No. SLQ-09081, otorgada al MUNICIPIO DE SUCRE, identificado con NIT No. 817.003.440-5. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000762 de fecha 25 de julio de 2018.

Código Expediente: JG1-15062 | Código RMN: JG1-15062 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENOSA S O M	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BRICEÑO	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-12-2018	28-03-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES desde el VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE 2016 HASTA EL VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2016, a la sociedad ARENOSA S.O.M. con Nit. 811.011.844-9, bajo el código JG1-15062. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S 2016060094768 del 28 de Noviembre de 2016.